



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte. D- 4360/18-19- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el Expediente D- 4360/18-19- 0 SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL POLIDEPORTIVO "MALVINAS ARGENTINAS", DE LA CIUDAD DE LANUS; URRELI ADRIAN GONZALO, y os aconseja su **APROBACION CON MODIFICACIONES.**

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

DE INTERÉS LEGISLATIVO AL POLIDEPORTIVO "MALVINAS ARGENTINAS" DE LA CIUDAD DE LANÚS. ASIMISMO, VERIA CON AGRADO QUE SEA DECLARADO DE INTERES PROVINCIAL POR EL PODER EJECUTIVO A TRAVES DE SUS ORGANISMOS COMPETENTES.

FUNDAMENTOS

El Polideportivo "Malvinas Argentinas" promueve desde su inicio el desarrollo cultural, a través de actividades artísticas y deportivas. Esta Comisión coincide con los intereses del Autor. Las modificaciones adecúan la redacción a una correcta técnica legislativa.

Presidente: DI PALMA MARCOS.....

Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO.....

Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL.....

Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA.....

TORRESI MARÍA ELENA.....

BEVILACQUA MARÍA FERNANDA.....

DÍAZ FERNANDA.....

SALA DE COMISIÓN, 19 de Marzo de 2019.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) Diputados.

Lic. CLAUDIO O. BARBIERI
Relator Comisión de
Turismo y Deportes
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.